MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª N° GD 193
Las Condes, 02 de septiembre de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 784, 1275 DE 2025.- CONTRATO DE 19.03.25.- CERTIFICADO N 281 DE 18.08.25.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 282 DE 18.08.25.- JEFE DEPTO. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- PAGO DEL 01 AL 17 DE JULIO DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250784	FAL 8275	11/08/2025	ING. Y PROCESOS ELECT.CONTABLE	2152211003001	12.285.188	12.285.188
				TOTAL:	12.285.188	12.285.188

La cantidad de :
DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011 $ 12.285.188

C.PEñA.M
J.VASQUEZ.S
R.SANTOS.D
R.JIMENEZ.O
O.ZELAYA.E

Nº ORD004533
FECHA, 22/08/2025

Acceder al documento en línea